



Poder Legislativo

Cámara de Diputados

Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 OCT 2021

**V I S T O:**

EL EX-2021-00006464-HCDCAT-Iniciado por Montserrat Liliana del Valle Rojo de Olivera- S/ "Ayuda Económica", y;

**CONSIDERANDO:**

Que a Orden 02, COPDI-2021-00006472-HCDCAT-DSPP#PCDC obra nota emitida por MONTSERRAT, Liliana del Valle Rojo de Olivera solicitando una ayuda económica, para cubrir gastos que ocasionan su operación de brazo, historia clínica, presentación nota o.s.e.p., copia de recibo de sueldo y DNI.

Que a Orden 08, ACTO-2021-00006657-HCDCAT-DAC#SA, se incorpora la correspondiente Autorización Para Gastar N° 821/2021.

Que a Orden 10, IF-2021-00006751-HCDCAT-ASJU#SA se anexa Dictamen emitido por Asesoría Legal y Técnica de esta Cámara la misma expresa que no dio cumplimiento en presentar certificado de domicilio y de ese modo cumplimentar en forma los requisitos mínimos conforme el Régimen vigente, una vez cumplido las observaciones podrá emitirse el Acto administrativo.

Que a orden N° 15, DOCPE-2021-00007477-HCDCAT-DPS#SA se agrega certificado de domicilio.

Que a orden N° 16, PV-2021-00007486-HCDCAT-DPS#SA luce nuevo informe de política social haciendo presente que se reúne los requisitos establecidos por las disposiciones legales vigentes.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del reglamento Interno del Cuerpo;

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
D E C R E T A**

ARTICULO 1° OTORGAR una ayuda económica a ROJO, Montserrat Liliana del Valle DNI N° 11.682.750, por la suma de PESOS ONCE MIL (\$ 11.000), por los motivos expuestos en el exordio. -----

ARTÍCULO 2° LA presente erogación se imputará a: Inciso -5- Transf. al S/Priv., del Presupuesto vigente. -----





Poder Legislativo

Cámara de Diputados

Catamarca

ARTÍCULO 3° TOMEN conocimiento a sus efectos las Direcciones de Administración y Contaduría y de Tesorería, de la Cámara de Diputados; cumplido, ARCHÍVESE. -----

FR
LE

DECRETO P. C / D. A. N° 0668

C.P.N. AGUIRRE PATRICIO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS



Dña. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS